

Instrucciones de elaboración de los presupuestos generales de la Universidad de Murcia para el ejercicio 2018



Servicios generales

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Clasificación funcional del presupuesto de ingresos:

- 000F: Ingresos finalistas.
- 000E: Ingresos específicos.
- 000N: Ingresos genéricos.

Precios públicos: las propuestas de precios públicos se introducirán en la aplicación informática Justo, siguiendo el mismo calendario de la elaboración del presupuesto en las Fases P1 y P2.

Instrucción 7:

- Si la aplicación presupuestaria desaparece para 2018 (A)
- Si la aplicación presupuestaria es nueva en 2018, lo que implica que en 2017 no existía (B)
- Si la aplicación presupuestaria para 2018 es la agrupación de más de una que existió en 2017 (C)
- Si en 2018 se van a gestionar más de una aplicación presupuestaria que en 2017 estaba sólo en una (D)
- Si en 2018 se van a gestionar más de una aplicación presupuestaria que en 2017 estaba en varias (E)
- *Si una aplicación presupuestaria de 2017 tiene continuidad en una de 2018, pero hay algún cambio en la referencia de la estructura presupuestaria (F)*
- *Si una aplicación presupuestaria de 2017 tiene continuidad en una de 2018, pero NO hay ningún cambio en la referencia de la estructura presupuestaria (F)*

EjeVig	Vic	Unidad	Prog	Eco	Proy	Asociación	EjeVig	Vic	Unidad	Prog	Eco	Proy
2017	10	00GE	422D	62607	26961	8291						
						8785	2018	10	00GE	422D	62012	18623
2017	10	00GE	422D	22706	18624	7047	2018	10	00GE	422D	22706	18624
2017	10	00GE	422D	22001	18622							
2017	10	00GE	422D	22606	18622	5964	2018	10	00GE	422D	22606	18622
							2018	10	00GE	422D	22100	18622
2017	10	00GE	422D	23000	18624		2018	10	00GE	422D	23000	18622
2017	10	00GE	422D	23100	18624	6061	2018	10	00GE	422D	23000	18623
							2018	10	00GE	422D	23000	18624
2017	10	00GE	422D	20002	18622	6049	2018	10	00GE	422D	22001	18622
2017	10	00GE	422D	22606	18623	6490	2018	10	00GE	422D	22606	18623

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Instrucción 8: Plazos para la elaboración del presupuesto

Fase P1: **Propuesta inicial de estructura económica.** Antes del 1 de octubre.

Fase P2: **Propuesta ajustada a los criterios de elaboración.** Antes del 21 de octubre.

Fase P3: **Propuesta proyecto-anteproyecto:** Antes del 25 de noviembre.

Fase P4: **Proyecto presupuesto:** Antes del 20 de diciembre.

Fase P5: **Presupuesto aprobado:** Antes de 31 de diciembre.



UNIVERSIDAD DE
MURCIA